

INTRODUCCIÓN

La aparición del pergamino de la Torre Turpiana y de los plomos del Sacromonte desencadenó una intensa pesquisa intelectual. Expresión de esta búsqueda fue el incansable empeño del entonces arzobispo de Granada, don Pedro de Castro y Quiñones, para calificar las reliquias descubiertas, establecer su culto y autenticar sus contenidos. Este magno esfuerzo dejó numerosas huellas, de las cuales la Abadía del Sacromonte, con su impacto en la historia y las tradiciones de Granada, es la señal más visible. Otro rastro, no menos tangible, es la masa de escritos que encierra el complejo abacial, compuesta principalmente del archivo privado de Pedro de Castro. De acuerdo con los decretos tridentinos, en el ordinario local recaía la responsabilidad de calificar las reliquias descubiertas en su jurisdicción y, de surgir dudas, de convocar a una junta aprobatoria.

Por la concurrencia de estas condiciones, Pedro de Castro impulsó activamente una compleja e inacabable investigación para determinar el estatuto histórico de los hallazgos, la convivencia de sus lenguas y la ortodoxia de sus proposiciones. El camino a esta meta adquirió pronto la forma de una polémica que estalló a causa de que los libros de plomo reformulaban radicalmente la historia lingüística y religiosa de la península ibérica. Consciente del peso intelectual de su tarea, Pedro de Castro no solo inició una intensa labor de estudio, sino que consultó epistolar y personalmente con los intelectuales más acreditados de su tiempo con el fin de formarse una sólida opinión que le facilitara la aprobación plena de los hallazgos. A sus manos llegaron cartas, refutaciones y defensas que se entrecruzaban en numerosos momentos y lugares, presentaban muchas veces un efímero estado de la cuestión, cambiante al compás de los

descubrimientos, y proporcionaban, en conjunto, una mirada caleidoscópica al Sacromonte.

Este cuerpo de textos refleja el circuito intelectual de Pedro de Castro, cuyo rol preponderante en su articulación constituye, no obstante, solo una cara de la moneda. Sus corresponsales conforman la cara complementaria y representan un amplio espectro de funcionarios de la corte, miembros de la Iglesia o individuos que pugnaban por un espacio en el mundo intelectual. Cada uno aporta una determinada perspectiva en función de su posición específica en este circuito, de los presupuestos de la disciplina que practicaba y del proyecto intelectual que tenía entre manos. Su relación con Pedro de Castro canalizó su atención hacia los problemas suscitados por los plomos, modificó la concepción de sus escritos e incluso llegó a alterar las premisas de sus disciplinas.

Este efecto intelectual de los libros plúmbeos se ramifica incalculablemente, alcanza las entrañas del pensamiento de estos corresponsales y amplifica la repercusión de su aparición. Ante esta comprobación, este estudio se plantea e intenta responder a la siguiente pregunta: ¿qué impacto produjeron los descubrimientos del Sacromonte de Granada en los presupuestos de las disciplinas relacionadas con la reconstrucción del pasado a finales del siglo XVI?, ¿cómo se articula la red intelectual de sus tempranos estudiosos?

La investigación de este libro prueba que el descubrimiento de los libros de plomo fue el catalizador que empujó hasta sus límites las premisas disciplinarias y los criterios analíticos que venían siendo discutidos y aplicados entre los anticuarios, los traductores y los gramáticos, es decir, por los cultores de tres disciplinas importantes para evaluar la plausibilidad histórica de los hallazgos. Si bien estos saberes no se hallaban tajantemente separados, sino que se presuponían entre sí, la aparición de los plomos coincide con una época de profunda renovación en el seno de estas disciplinas y en sus modos de interpretar el pasado, lo cual se plasma en la común preocupación de los intelectuales por precisar sus métodos de trabajo. A los miembros del círculo de Pedro de Castro, el estudio de los libros de plomo puso en sus manos la oportunidad de ampliar la esfera de aplicación de sus disciplinas, transformarlas para analizar lenguas ajenas al ámbito grecolatino, adoptar los presupuestos del estudio bíblico, examinar secuencias históricas no contempladas en las fuentes conocidas y

desarrollar una óptica analítica que no quedara confinada a un único dominio cultural. Este multifacético análisis hizo, además, circular el voluminoso y heterogéneo conocimiento requerido para sustentar los argumentos de estos intelectuales que abarcaban saberes e informaciones tan diversos como las prácticas de la Iglesia oriental, los contactos lingüísticos en las Indias, los registros estilísticos del árabe o la teoría de la guerra justa. Es en virtud de este vertiginoso intercambio erudito que la profunda revisión de la historia antigua de España, propiciada por las afirmaciones de los libros plúmbeos, creó una onda expansiva que impactó con diversa intensidad en los postulados de las disciplinas históricas supuestamente capaces de validar o refutar los contenidos de los hallazgos.

Para aproximarse a este efecto epistemológico, la vía primaria de acceso es la vasta correspondencia de Pedro de Castro. A efectos de esta investigación, este epistolario se ha estudiado en su totalidad, pero se han hecho calas de forma selectiva a partir de la intervención de cinco pensadores vinculados a su red intelectual, a saber, el propio Pedro de Castro, el anticuario Juan Fernández Franco, el traductor morisco Miguel de Luna, el gramático Bernardo de Aldrete y el cronista mestizo Garcilaso Inca de la Vega. Enfocarse en este grupo limitado de intelectuales conlleva la ventaja de capturar la variedad de perspectivas y participantes, de respetar simultáneamente la posición única de cada uno de ellos, y de estudiar las columnas analíticas principales del estudio de los plomos sin descuidar el arco intelectual que las une. Es, sobre todo, el modo más adecuado para hacer justicia a la doble cara de todo epistolario, que siempre involucra a un destinatario —Pedro de Castro, en este caso— y a un remitente que directa o indirectamente entra en contacto con el primero.

En su forma actual, este libro empezó como una búsqueda de la huella del Inca Garcilaso de la Vega en los papeles de Pedro de Castro por su común interés en recurrir a la escritura de la historia para restaurar la honra de sus respectivos padres; pronto se convirtió en un estudio de la laboriosa e infatigable probidad intelectual del arzobispo Castro y de sus colaboradores más destacados frente a la tarea de evaluar los libros de plomo. Por esta razón, los estudios dedicados a estas dos figuras enmarcan este estudio.

El primer capítulo, en consecuencia, se concentra en analizar la formación y actuación de Pedro de Castro para comprender las premisas

de su razonamiento, el escrutinio que realizó de algunas proposiciones fundamentales de los libros de plomo y la interrelación entre su opinión y los pareceres, traducciones e impresos de sus correspondientes y asistentes. A pesar de que Pedro de Castro nunca escribió un tratado acerca de los plomos, dejó una plétora de anotaciones a su correspondencia, desarrolló una competencia gramatical en árabe para controlar las versiones de los libros y elevó informes oficiales sobre los hallazgos, cuyos argumentos se nutren de sus cartas, reflexiones y lecturas. La aproximación a su mirada sobre los plomos descansa en la conjunción de varios factores.

Este estudio defiende que la actuación de Pedro de Castro en la investigación sobre los hallazgos resulta inseparable de sus atribuciones como arzobispo de Granada y que su opinión favorable sobre su veracidad cristalizó en 1595 a consecuencia de las circunstancias de la aparición. Contemplado con los lentes de los anticuarios, el contexto del descubrimiento —la montaña, las cuevas y su excavación— concordaba con la manera en que se venían recuperando y estudiando los restos materiales del pasado ibérico. En atención a la inmediatez con el pasado que potencialmente proporcionaban los objetos desenterrados, Pedro de Castro ordenó que se les practicaran numerosas pericias y se refirió en numerosas cartas al valor probatorio del lugar, de las circunstancias de los hallazgos y de la calidad añosa de los plomos a fin de destacar los sustentos de su autenticidad.

Esta dimensión material no fue el único sostén de su convencimiento; simultáneamente encomendó la traducción de los textos árabes a Miguel de Luna y a Alonso del Castillo para poder acceder, mediante sus versiones castellanas, al contenido de los libros. Estos traductores se pronunciaron a favor de la antigüedad lingüística de los textos recuperados, anticipándose a la inicial opinión positiva del jesuita morisco Ignacio de las Casas sobre la edad y procedencia idiomática de los textos. Las versiones castellanas terminaron de animar al propio Pedro de Castro a iniciar el aprendizaje del árabe, una laboriosa adquisición que le permitió, hacia 1599, controlar las traducciones, anotar sus aspectos más importantes y rastrear las expresiones de los libros plúmbeos resituándolas, sobre la premisa de su antigüedad, en un contexto histórico no relacionado con el islam.

Sus notas personales y la peculiar organización de sus fragmentarias calas analíticas indican que Pedro de Castro concibió la

elaboración de un aparato crítico para los libros plúmbeos, aferrado a su texto e inspirado en el modelo de los comentarios bíblicos consagrados primariamente a establecer el sentido histórico de las escrituras. Esta empresa inacabada, pero suficientemente insinuada en sus papeles, visitaría los plomos libro por libro y recopilaría también argumentos responsivos contra las objeciones esgrimidas en la polémica desencadenada en 1595. Con directo acceso y custodia de los plomos, la mirada analítica de Pedro de Castro se va construyendo con el prisma de las opiniones y traducciones y con el escrutinio de los mismos libros, mientras va fundándose en una consciencia del carácter complementario de sus aspectos materiales, lingüísticos y religiosos, que se presentan como de factura muy temprana (anterior al islam) y portadora de numerosas proposiciones ortodoxas, aprobadas por la tradición eclesiástica.

La certidumbre de Pedro de Castro sobre los plúmbeos descansa en la interrelación de todos estos aspectos y en una indagación de elementos probatorios validada en los procedimientos analíticos de los anticuarios, gramáticos y traductores con quienes conversa y de quienes solicita una demostración racional¹. Esta actitud analítica y racionalista de Pedro de Castro convive con su comprensión de la dimensión religiosa y escatológica que le muestran los libros de plomo en la forma en que los conoció y escrutó. A este respecto, Pedro de Castro aparece en sus notas personales inquiriendo escrupulosamente las frases pertinentes al estatus de Cristo y de la Inmaculada Concepción. De su interés en la aprobación de este privilegio mariano parece desprenderse un énfasis en consolidar una antigua tradición de la Iglesia que acaso tenía el potencial de disolver las fronteras entre la cristiandad y el islam, ya que, asumiendo su aceptación por parte de toda la comunidad granadina de entonces, la idea de la Inmaculada Concepción implica la aceptación de la doctrina del pecado original, la necesidad de la encarnación de Cristo, de su sacrificio, en suma, de la redención con la consiguiente desautorización de la

1. Las operaciones analíticas de Pedro de Castro revelan suficientemente esta voluntad probatoria que comparte con sus corresponsales. A Bernardo de Aldrete le declara que le complacería «que Vuestra Merced con su erudición advirtiese si auía camino para lo defender [el pergamino] sin milagro y prophecía» (AASG, leg. 6, 2.ª pte. 66v). Es decir, el arzobispo solicitaba del canónigo de Córdoba una explicación estrictamente gramatical.

negación islámica de estos fundamentos teológicos. De ahí que Pedro de Castro se enfoque en los aspectos religiosos de los libros y admita también el carácter probatorio de los milagros que los testigos de los hallazgos juraron haber presenciado en el proceso que, como arzobispo, instituyó. De la imbricación de todos estos niveles surge la imagen completa de su mirada: expuesta a los objetos hallados, lingüísticamente mediata al principio y más inmediata después de alcanzar cierto dominio del árabe, embarcada en una larga investigación, consultada con los peritos de la época en busca de una demostración racional, pero integradora de la dimensión milagrosa que presenta, en sus múltiples aristas, la marca indeleble de sus tiempos.

Dado que el contexto de los hallazgos y su cualidad material influyeron en la temprana certeza de Pedro de Castro, el segundo capítulo estudia su relación con el licenciado Juan Fernández Franco, cuya participación representa paradigmáticamente la perspectiva de los anticuarios. El licenciado Franco entró en la órbita de Pedro de Castro a través de la recomendación de Martín Maldonado, secretario de García de Loayza, defensor de los libros en la corte y futuro arzobispo de Toledo. El anticuario Franco se relacionaba con estas esferas de la élite española gracias a la circulación epistolar de sus estudios sobre antigüedades sustentados en un depurado método elaborado en colaboración con su mentor Ambrosio de Morales y apurado por las inquisiciones metodológicas de sus corresponsales.

A partir del examen de su epistolario, esta sección del libro pone en evidencia que Fernández Franco había consolidado un tipo de análisis articulado a partir de una rigurosa aproximación a la materialidad de los objetos antiguos, excavados y desenterrados en diversos lugares de Andalucía. Este método procedía a leer sus inscripciones, interpretar el sentido básico de su carácter utilitario u ornamental, coordinar el objeto antiguo con los testimonios escritos del pasado, corregir discrepancias entre las fuentes y determinar la ubicación del lugar de aparición de las antiguallas en las viejas cartografías de la Bética romana. Los escritos anticuarios del licenciado Franco, organizados flexiblemente con una horma geográfica, cronológica o mixta, complementaban la visión sucesiva de la narración histórica, apostaban por un modo de lectura inseparable de la referencia material de los textos y habían logrado incorporar, en la fábrica misma de la escritura anticuaria, una reconstrucción del lugar antiguo en el que

las villas y ciudades andaluzas funcionaban como embragues que conectaban su estado visible en el presente con la imagen restaurada de su pasado, gracias a la «antigüedad» —la colección sobreviviente de restos materiales en su acepción puramente anticuaria— preservada y racionalizada en dichos escritos.

Cuando Pedro de Castro consultó al licenciado Franco sobre el alcance de las inscripciones romanas de Granada, aquel quería resolver las dudas sobre los topónimos Illipula e Illiberri, mencionados en los libros de plomo, y precisar la ubicación del Sacromonte en los viejos catálogos geográficos. Por las implicaciones de la disciplina anticuaria, la comunicación con Fernández Franco permite comprender las bases de la convicción del arzobispo en la dimensión material de los hallazgos. Antes del contacto con Pedro de Castro, el anticuario, por su parte, se había dado cuenta de la importancia de estos descubrimientos; según sus apuntes inéditos a la obra de Morales, había tenido acceso a transcripciones parciales de las láminas y del pergamino, y había procurado leer la *Historia verdadera del rey don Rodrigo* de Miguel de Luna. A este interesantísimo intelectual, a su activa participación en la traducción de los libros y a su afán de vincular su *Historia verdadera* con los hallazgos se dedica el estudio contenido en el tercer capítulo de este libro.

Miguel de Luna participó activamente en todo el proceso del Sacromonte, mantuvo una correspondencia con Pedro de Castro durante sus estancias en Madrid, preparó sendas versiones castellanas de los plúmbeos y recibió fuertes críticas, principalmente del traductor Alonso del Castillo. Partiendo de la larga tradición hispana de traducciones árabes y del comportamiento general del fenómeno sacromontano de presentar los libros en traducción (Menocal 186-187; Boyano, «En busca» 121-126), este capítulo sostiene que la obra impresa de Luna muestra el impacto de los hallazgos granadinos sobre las prácticas de la traducción y sobre el instrumental crítico para autorizarla. Esta afirmación se sustenta en razonar la decisión de Luna de explicitar sus criterios de traducción y de montar un aparato crítico en los márgenes de su *Historia verdadera del rey don Rodrigo* para darle un efecto de realidad inventando una distancia entre el original y la traducción, y entre el autor y el traductor, que hizo colapsar estas distinciones que escrupulosamente quería mantener.

Sus criterios de traducción y edición se superponían, complementaban y presuponían los principios que había jurado aplicar para verter del árabe al castellano los libros de plomo y que debían sujetarse al principio *verbum de verbo*, es decir, palabra por palabra, aprobado para la traducción bíblica y acuñado por san Jerónimo. Este criterio, que preservaba al máximo las características de la lengua original, le permitió a Luna sugerir tácitamente la cercanía entre el castellano y el árabe y convertir sus traducciones en la plataforma de acceso del arzobispo y de su círculo al texto de los libros de plomo. Frente a este riguroso criterio, Miguel de Luna optó por una vía media en su versión castellana del manuscrito ficto del historiador árabe Abentarique, que dice elaborar *sensum de sensu*, vale decir sentido por sentido, sin descartar el criterio complementario *verbum de verbo* que confina a los márgenes de las páginas, donde despliega un pequeño vocabulario con las palabras árabes presuntamente subyacentes a la versión española y procedentes del manuscrito arábigo (Drayson 71-72).

El meollo de la obra de Miguel de Luna reposa en la total sustitución del manuscrito del alcaide Abentarique —nombre de un cronista conocido entre la élite morisca y citado también por Alonso del Castillo— por la versión castellana del traductor, sustentada en esta forma intermedia de traducción jeronimita rehabilitada por la traducción de los plúmbeos (AASG, Ms. B2, 33v-35r). Miguel de Luna establece, además, una intersección intencional entre la *Historia verdadera* y la secuencia de hallazgos granadinos en los preliminares de la primera parte de la obra y en un informe elevado a Pedro de Castro, en 1595, sobre la antigüedad de su escritura, donde cita los nombres de los autores árabes mencionados en la *Historia verdadera* y afirma la comunidad de estilo de esta con los libros plúmbeos (AASG, *Libro rojo* 752v). A la luz de esta imbricación, este capítulo defiende que la *Historia verdadera* se compone, en realidad, de dos libros, correspondientes a las respectivas ediciones príncipe de 1592 y 1600, que en las ediciones posteriores aparecen como la primera y segunda parte de una única obra. Al desagregarlas, la primera parte se incardina con el mensaje del pergamino de la Torre Turpiana, presenta la conquista árabe de España como una guerra justa y la convierte en la realización de la profecía del evangelista Juan transcrita en el pergamino; la segunda parte se engrana con la aparición de los libros plúmbeos e intenta definir la polémica sobre su validez mediante la inclusión

de episodios, personajes y objetos que, apelando al lenguaje de los anticuarios y de los gramáticos, producen las pruebas históricas necesarias para demostrar la presencia de lenguas semíticas en territorio ibérico desde épocas inmemoriales, la llegada a España de un árabe no coránico y la legitimidad de los soberanos gentiles que regían Arabia al momento de la expansión occidental, dignos instrumentos de la providencia divina.

Esta cuidadosa correspondencia de la construcción de la *Historia verdadera* con los hallazgos, con el prestigio personal de Miguel de Luna y con la metodología de la traducción tiene como último trasfondo la tensa discusión sobre los moriscos y se encamina a sustentar, en el terreno histórico, la legitimidad de la presencia en España de todos los estratos arábigo-españoles que se amparaban en su antiguo asentamiento en tiempos de la Iglesia primitiva, gracias al testimonio del pergamino, y en la guerra justa de conquista del año 711, gracias al testimonio de Abentarique, testigo de vista de la entrada musulmana, traducido rigurosamente por Miguel de Luna (Drayson 74).

La *Historia verdadera* es, en última instancia, el vehículo a través del cual Luna participa enmascaradamente en las discusiones sobre el estatus de la comunidad morisca creando un instrumento con aspiraciones de prueba histórica que aboga por la legitimidad de las comunidades arábigo-españolas, lo cual potencialmente podría justificar sus protestas, a la vez que, al relacionarse con los libros de plomo, emerge como el puente entre la historia y la escatología. La práctica de la traducción adquiriría así repercusiones insospechadas al ser la disciplina validadora de la precisión de la *Historia verdadera*, un libro doble y cambiante que se intersecta con los descubrimientos de Granada y se sitúa en un hechizo espacio liminal entre el castellano y el árabe. Estos recursos lograron autorizar una versión histórica revisionista, falsa en última instancia, pero situada en el lindero entre invención y realidad que hizo de la *Historia verdadera* un libro discutido veladamente por Bernardo de Aldrete y abiertamente citado por el anticuario Fernández Franco, el licenciado Joan de Faría, el jesuita Juan de Soria y el propio Pedro de Castro. Su pulso entre el original y la traducción muy posiblemente pasó al propio Miguel de Cervantes, quien parece referirse de forma alusiva a Miguel de Luna (García Arenal y Rodríguez Mediano, *Un oriente* 196; Bernabé Pons, «De los moriscos» 158-164).

Atendiendo al intenso intercambio de Pedro de Castro con sus corresponsales y a sus recíprocos consejos sobre temas y lecturas, el cuarto capítulo aborda la singular participación del canónigo Bernardo de Aldrete en el asunto del Sacromonte. Sus dos libros *Del origen i principio* y *Varias antigüedades* se concibieron como dos respuestas antagónicas, complementarias y directas a la polémica copresencia del castellano y del árabe en el pergamino y en los libros de plomo, que enfrentaron, primero, a Aldrete contra el entorno del arzobispo de Granada y, después, al propio autor contra sí mismo. Numerosos estudiosos han reconocido la importante contribución de Aldrete a la reflexión gramatical al diseñar un modelo metódico del cambio idiomático, que no consignaba ningún patrón de variación entre el latín y el español, sin documentación en Festo, Quintiliano, Varrón y otros gramáticos latinos (Nieto, «Ideas lingüísticas» 214-245; Woolard, «Bernardo de Aldrete» 272-275). A estas contribuciones, el capítulo cuarto añade que la naturaleza del modelo acuñado por Aldrete no es una construcción puramente gramatical, sino que resulta inseparable de una teología providencialista de las mudanzas políticas de la historia, alimentada por el pensamiento de Agustín de Hipona y de Salviano de Marsella, que rige, a su vez, la introducción de contingentes humanos en nuevos territorios y así pone en marcha el mecanismo de los cambios lingüísticos (Molina 190-192; Guitarte 158-160).

Este fondo teológico implicaba la sucesión histórica y restaba credibilidad al castellano y al árabe del pergamino por coexistir antes de su contacto según las versiones históricas aprobadas entonces. Aldrete, no obstante, dio un paso adicional. Veladamente aludió al castellano del pergamino como una expresión del espíritu profético y, por lo tanto, no como una expresión de un desarrollo lingüístico históricamente constituido; concentró así sus esfuerzos en precisar el componente gramatical de su tesis demoliendo el castellano del pergamino con la propia demostración de la eficacia de su modelo gramatical: Aldrete comprobó sus razonamientos gramaticales con una meticulosa batería de ejemplos, dispersos a lo largo de *Del origen i principio*, que provenían de la sección española del pergamino de la Torre Turpiana, pero cuyo origen calló despistando al lector al declarar que se trataba de ejemplos que había elegido al azar. A todas las palabras castellanas del pergamino Aldrete les postuló una etimología latina e incluso propuso a sus lectores que constataran ellos mismos,

siguiendo las indicaciones de su libro, las conclusiones a las que había llegado.

Con esta estrategia Aldrete destroza, desde el punto de vista gramatical, la consistencia histórica de la profecía castellana del pergamino. Es así que, en manos de Aldrete, el pergamino de Granada propulsó la depuración de los procedimientos del análisis gramatical para confutar la posibilidad histórica de su castellano. En cuanto a los intelectuales a los que Aldrete se enfrenta, la investigación archivística de este libro determina que el canónigo de la catedral de Córdoba responde a los argumentos de todos los defensores del castellano del pergamino y no solo a la teoría del castellano primitivo de López Madera, como habitualmente se afirma (Mondéjar Cumpián, «la génesis» 469-471). López Madera, a su turno, tomó la idea del castellano primitivo de la defensa redactada por el jesuita Juan de Soria. El prudente silencio con que Aldrete libra su batalla intelectual se explica por la posición del cabildo eclesiástico cordobés a favor de la calificación de las reliquias; en ese contexto, una crítica abierta contra el pergamino hubiese significado contradecir la postura oficial de la corporación a la que Aldrete estaba unido por su puesto eclesiástico.

Después de la publicación de *Del origen i principio*, los hallazgos de Granada siguieron influyendo en el pensamiento de Aldrete a través de su conversación epistolar con Pedro de Castro, cuyas consultas empujaron al gramático a concebir su segundo libro. En un fuerte pero delicado giro argumental, sus *Varias antigüedades* emplearon la maquinaria histórico-gramatical que Aldrete había desarrollado para refutar el pergamino en *Del origen i principio*; no obstante, esta segunda vez Aldrete la aplicaba al propósito de reconstruir el fondo semítico en que se insertaba el árabe de los libros plúmbeos y del pergamino. Aldrete reconstruyó estratégicamente algunas etimologías de palabras aparecidas en el pergamino y en los plomos, y las remontó a una matriz hebrea de la que, abrazando la teoría lingüística de Babel, descenderían estas palabras despojándolas de su contenido islámico.

Aldrete pasó de ser un feroz crítico del pergamino a ser un defensor del fondo semítico, no islámico, de todos los hallazgos (Woolard, «Bernardo de Aldrete» 294). Fue precisamente su especialización gramatical, junto a la renovación de su método para razonar el cambio gramatical, el mecanismo que hizo posible tanto su giro radical en el asunto del Sacromonte como la presentación ante el lector de

dos obras coherentes y aparentemente exentas de contradicciones. Su posición como canónigo de la catedral de Córdoba le había procurado su conocimiento gramatical, pues sus estatutos demandaban este saber a todos los miembros del clero (Iglesia católica, *Estatutos* 25v-26r). En el ejercicio del canonicato, Aldrete se desempeñó como supervisor de la cátedra de gramática y de las capillas de la mezquita. Estas funciones hicieron que entrara en contacto formal con el Inca Garcilaso de la Vega, quien a su vez había sostenido una breve correspondencia con el licenciado Franco; era traductor, como Miguel de Luna, y había sido presentado a Pedro de Castro a través de una carta de recomendación enviada desde Córdoba por el jesuita granadino Francisco de Castro.

Por estos vínculos, afinidades personales e intereses intelectuales, el último capítulo de este libro estudia la participación indirecta del Inca Garcilaso de la Vega en el asunto del Sacromonte. Partiendo de la carta de presentación a favor del Inca que Francisco de Castro enviara al arzobispo de Granada, este capítulo demuestra que el cronista mestizo se encontraba exactamente en la misma posición que el prelado frente al poder del relato histórico para reivindicar la honra póstuma de sus progenitores y para consolidar sus proyectos históricos y religiosos. Este punto de encuentro entre Garcilaso y Pedro de Castro reposaba también en el trasvase del tema de Santiago y de la Inmaculada, centrales en los libros plúmbeos, a las páginas de los *Comentarios reales*; pero, sobre todo, descansaba en la renovación de la escritura histórica impulsada por los descubrimientos y reflejada en los enfoques de Fernández Franco y Bernardo de Aldrete que desembocan en las glosas de los *Comentarios reales*. Con nueva documentación, este quinto capítulo prueba que estos contactos personales y argumentales se hicieron posibles por la carrera eclesiástica que había abrazado Garcilaso y que lo había incardinado al clero de la catedral de Córdoba, cuyo cabildo había barajado la posibilidad de nombrarlo capellán de la casa de la Virgen de Fuensanta, le había confiado la mayordomía del Hospital de la Limpia Concepción, atendía a sus peticiones para pagar las curaciones de los enfermos, y escuchaba y observaba sus opiniones sobre el decoro necesario para ciertos aspectos de la renovación arquitectónica de la mezquita cordobesa (ACC, *Actas capitulares*, vol. 36: 168r; vol. 37: 94r; vol. 39: 154r).

Siguiendo la pista de la contribución de Manuel Nieto Cumplido (396) referente a la sacristanía de Garcilaso, la investigación de este libro ha llevado a ubicar las perdidas constituciones fundacionales de la capilla de la Resurrección. Este importante documento permite precisar que el perfil intelectual que se le exigía a Garcilaso para ser sacristán era el de un estudiante a clérigo, obligado a conocer gramática y música para servir en el coro, además de solicitarle la certificación del origen del candidato para cumplir con el estatuto de limpieza de sangre. Sobre esta base, este capítulo prueba, combinando la nueva documentación con el comportamiento de las instituciones, que estos requerimientos moldearon la imagen personal que Garcilaso diseñó para su linaje y para sí mismo en sus *Comentarios reales*.

A medida que narra la historia de los incas y de la conquista del Perú, Garcilaso responde al cuestionario de limpieza de sangre y en su historia acude oportuna y abiertamente a los lenguajes disciplinares de la gramática y de la música para explicar la cultura y la lengua de los incas, mientras apela veladamente a las premisas del derecho canónico y de la teología para emitir sus opiniones sobre el *defectus natalium*, las enseñanzas fundacionales de Manco Cápac y los límites gnoseológicos de la razón natural. En el empleo de estos bastidores epistemológicos, Garcilaso se revela como un buen sacristán, pero discretamente exhibe también su suficiencia en el repertorio de todas las disciplinas exigidas a todos los rangos de la carrera eclesiástica según las estipulaciones del cabildo eclesiástico cordobés documentadas apropiadamente en sus actas capitulares. Estas disciplinas precedían los tiempos del humanismo y, en manos del Inca, se combinan con la renovación intelectual de los anticuarios, traductores y gramáticos. De esta conjunción de las tradicionales disciplinas de la carrera eclesiástica y de los métodos y temas recientemente renovados por los intelectuales andaluces, cuyo último impulso venía a propósito de los plomos, emana la moderna fundación intelectual de los *Comentarios reales*. Es la concurrencia de estas disciplinas —y no la gramática ni la traducción ni el derecho común por sí solos— lo que define la cualidad argumental de la obra y le ofrece a Garcilaso el marco apropiado para presentar la cultura nativa de los Andes.

La posición de Garcilaso en el clero y sus labores como sacristán no solamente habían formalizado su contacto con los miembros del clero cordobés, sino con otros miembros de la élite intelectual

cordobesa. En sus funciones clericales, Garcilaso sostenía una relación jerárquica con todo el clero catedralicio, con Diego de Córdoba, patrón perpetuo de la Capilla de la Resurrección, y con los plateros encargados de la conservación de sus ornamentos. Con todos estos individuos, el Inca intercambiaba libros, manuscritos y opiniones, como consta en las citas de Aldrete anteriores a la publicación de los *Comentarios reales*, en el préstamo de los *Tratados* de Bartolomé de las Casas, anotados simultáneamente por Diego de Córdoba y por el Inca, y en las críticas a las opiniones de Gómara sobre los oficios mecánicos que Garcilaso atribuye a un anónimo platero en los márgenes de su *Historia general de las Indias* (Gómara 9r [cap.20], Vargas Ugarte 106-107).

Los acercamientos directos o indirectos al problema del Sacromonte de estos cinco intelectuales reflejan el impacto de los hallazgos granadinos en la epistemología de la época, en los patrones de escritura y en el modo de articular los intereses intelectuales con los temas históricos, religiosos y políticos más apremiantes del momento. El desajuste entre el relato de los libros plúmbeos y la versión histórica anterior a su aparición provocó para su evaluación una exploración de las aproximaciones de los anticuarios, gramáticos y traductores. Al expresar sus opiniones en sus cartas, en sus libros o en sus anotaciones, se aprecia que los cinco intelectuales estudiados en este libro, no solo tomaron diversas posiciones frente al Sacromonte, sino que adoptaron formas oscilantes entre la adherencia a los temas destapados por los libros y la oposición a sus disonancias históricas, o cambiantes soluciones intermedias que se abrían a algunos aspectos de los plomos, se cerraban a otros, y los evaluaban e incorporaban en sus obras con distintos alcances.

La consideración de las obras de estos escritores hace justicia a la naturaleza de un circuito intelectual, como hemos adelantado, en la medida en que recoge las miradas de los individuos que entran en contacto y muestra los canales a través de los cuales los temas propuestos por los libros de plomo se entretejieron con la agenda de escritura de estos intelectuales. Desde este punto de vista, este libro quiere ofrecer una visión de los intrincados mecanismos, las relaciones personales, los asuntos apremiantes y los contactos que afectaban y condicionaban la producción de cultura y el flujo de información a fines del siglo XVI. El estudio de la articulación de estas variables

explica, por ejemplo, las coincidencias en la escritura de Miguel de Luna y del Inca Garcilaso de la Vega. Ambos eran traductores y solo le presentaron al lector las versiones castellanas de los subyacentes textos árabes o quechuas; escribieron la historia de los dominios gentiles de los árabes y de los incas con el cuño de la guerra justa. Igualmente la necesidad de responder racionalmente a las lenguas de los plúmbeos llevó a Bernardo de Aldrete a leer a Miguel de Luna y al Inca Garcilaso, así como a citar a este último para demostrar, con el caso histórico de las Indias, la precisión de su teoría y a discutir silenciosamente al primero reemplazando con sus estudios de gramática anticuaria la versión del pasado español propuesta por Abentarique.

Pedro de Castro, por su parte, leyó ávidamente los escritos de estos intelectuales, cimentó sus opiniones a partir de estas lecturas e impulsó la escritura de varias de estas obras. Su campaña religiosa para aprobar los libros y el privilegio de la Inmaculada Concepción caló, a su vez, en las reflexiones de aquellos. En síntesis, la obra de los cinco eruditos analizados constituye una prueba del formidable reto hermenéutico que propusieron los descubrimientos de Granada y muestra la incalculable ramificación de su aparición, así como la dinámica del círculo intelectual de Pedro de Castro.

Pedro de Castro y su corte de intelectuales y polemistas fueron los pioneros de una larga reflexión que ha perdurado a través de los siglos. La profusa bibliografía sobre el Sacromonte ha explorado numerosos aspectos relativos a la naturaleza de los libros, a la veracidad o falsedad de los hallazgos, a la reacción de las autoridades eclesiásticas, a los posibles autores de los libros y al complejo fenómeno cultural a que dieron inicio los hallazgos. La crítica moderna empezó con el trabajo de Godoy Alcántara sobre los falsos cronicones, que se apartó de una discusión comprometida con temas religiosos o de identidad local o nacional para observar el fenómeno desde un punto de vista estrictamente histórico y textual filiendo apropiadamente la información histórica y criticándola en función de sus fuentes y su procedencia. La crítica reciente reconoce unánimemente la necesidad de estudiar el Sacromonte desde enfoques distintos, de analizar las múltiples aristas de los temas implicados y de hacer justicia a su compleja articulación cultural y lingüística (Barrios Aguilera, «Pedro de Castro y los plomos» 18; García Arenal, «De la autoría» 557-560, 582; Martínez Medina, «Los hallazgos» 80).

Esta urgente necesidad de múltiples aproximaciones ha dado frutos en los libros y contribuciones de Juan Sánchez Ocaña, Manuel Barrios Aguilera, Mercedes García Arenal, Francisco Javier Martínez Medina, Luis Bernabé Pons, Katie Harris, Elizabeth Drayson, Fernando Rodríguez Mediano, María Luisa García Valverde y Antonio López Carmona, entre otros estudiosos nombrados a lo largo de este libro². Este trabajo aspira a insertarse en el diálogo establecido por estos analistas y a ocuparse de los presupuestos epistemológicos que se encontraban en la base del diálogo epistolar que mantuvo Pedro de Castro con sus interlocutores. Asimismo, se emprendió con la voluntad de cubrir parte de la historia intelectual del Sacromonte, para lo cual se ha tratado de volver rigurosa y exhaustivamente a los archivos que han preservado y transmitido el gigantesco registro del intenso y efervescente pensamiento de don Pedro de Castro y de su red intelectual.

2. El lector puede encontrar sendos estados de la cuestión en los volúmenes *Los plomos del Sacromonte* y *¿La historia inventada?*, editados por García Arenal y Barrios Aguilera; y también en la visión totalizadora de este último autor, incluida en su obra *La invención de los libros plúmbeos*.